

---

## Las emociones morales en la intervención educativa

*Moral emotions in educational intervention*

**Víctor Hugo Robles Francia**

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. División académica de Ciencias Económico Administrativas, México

### Resumen

Los antecedentes sobre intervenciones educativas en el juicio moral son limitados. El juicio moral es la capacidad de tomar decisiones y resoluciones morales, esto como una competencia valorativa moral basada en principios internos donde los individuos actúan conforme a ella. Los niveles de juicio moral de estudiantes y profesores reflejan un nivel limitado de reflexión moral en el entorno mexicano. Se pensaba que el Método de Discusión de Dilemas sería un método adecuado al entorno educativo mexicano, sin embargo, varios resultados de su aplicación en estudiantes y trabajadores muestran nulas o negativas afectaciones reflexivas morales. Estas complicaciones, sobre el razonamiento moral y su crecimiento a partir de intervenciones educativas, solicitan imperativamente una comprensión sobre la estructura cognitiva. Pero sobre todo, entender la afectación de las emociones en la maduración moral de la vida humana, pues se relacionan con la cognición del pensamiento moral de los individuos. Se pretende construir un referente para diseñar tareas morales emotivas relevantes, ítems, dilemas y casos, relacionados con el razonamiento moral del sujeto y de los individuos en la organización. Esto, a través del estudio de las reacciones emotivas, sobre el orgullo y la vergüenza de los sujetos, logrando una mayor comprensión de su juicio moral. La triada formada por el agente moral, el observador y las consecuencias de la acción, entre quien actúa, el espectador y la respuesta de las consecuencias, es aplicada a los seis estadios en los tres niveles morales de justicia recíproca.

*Palabras clave:* vergüenza, orgullo, cognitivismo, juicio moral.

---

#### Cita sugerida:

Robles Francia, V. H. (2018). Las emociones morales en la intervención educativa. En G. de la Cruz Flores (Coord.), *Experiencias educativas en el aula de Infantil, Primaria y Secundaria*. (pp. 95-105). Eindhoven, NL: Adaya Press.

### **Abstract**

The background on educational interventions in moral judgment is limited. The moral judgment is the ability to make decisions and moral resolutions, this as a moral value-based competence based on internal principles where individuals act according to this competence. The moral judgment levels of students and professors show a limited level of moral reasoning in the Mexican environment. It was thought that the Dilemma Discussion Method would be a suitable method to the Mexican educational environment, however, several results of its application in students and workers show a null or negative effect on the moral judgment. These complications, on moral reasoning and its growth from educational interventions, imperatively require an understanding of the cognitive structure. But above all, to understand the affectation of emotions in the moral maturation of human life, since they are related to the cognition of the moral thinking of individuals. The aim is to build a reference to design relevant emotive moral tasks, items, dilemmas and cases, related to the moral reasoning of the subject and the individuals in the organization. This, through the study of the emotional reactions, about pride and shame of the subjects, achieving a greater understanding of their moral judgment. The triad formed by the moral agent, the observer and the consequences of the action, between who acts, the spectator and the response of the consequences, is applied to the six stages in the three moral levels of reciprocal justice.

*Keywords:* shame, pride, cognitivism, moral judgment.

## **Introducción<sup>1</sup>**

Los antecedentes sobre intervenciones educativas en el juicio moral son limitados. El juicio moral es la capacidad de tomar decisiones y resoluciones morales, esto como una competencia valorativa moral basada en principios internos, donde los individuos actúan conforme a ella (Kohlberg, 1964; Krebs y Denton, 2005). Se pensaba que el Método de Discusión de Dilemas (Lind, 2002) sería un método adecuado al entorno educativo mexicano, pero intervenciones de Robles (2011) dan cuenta de lo contrario. El objetivo del presente trabajo es examinar proposiciones adicionales a las cognitivistas sobre el razonamiento moral; la complementariedad explicativa teórica de las emociones morales, vergüenza (Orsi, 2006) y orgullo (Xun, Ping, y Mukhopadhyay, 2014) y su relación con los estadios cognitivos del razonamiento moral (Tracy y Robins, 2004).

Los niveles de juicio moral de estudiantes y profesores reflejan un nivel limitado de reflexión moral, egoísta y egocéntrico sobre la actuación de los demás individuos en el entorno mexicano (Barba, 2002). La competencia cognitiva de juicio moral obtuvo un valor igualmente bajo, manifestando una habilidad no apta para reflexionar sobre las acciones observadas de los demás. Estos resultados se han observado en grupos

---

<sup>1</sup> Desarrollo del resumen publicado en el Book of Abstracts CIVINEDU 2017 (Robles, 2017).

de estudiantes, empleados y gerentes, en algunas intervenciones educativas en el ambiente mexicano (Robles, 2010). En este mismo entorno geográfico, se suponía que la discusión de dilemas (Lind, 2002) sería un procedimiento ad hoc para las intervenciones educativas, sin embargo, varios resultados de su aplicación en estudiantes y trabajadores muestran nulas o negativas afectaciones reflexivas morales (Robles, 2011). Estas complicaciones sobre el razonamiento moral y su crecimiento a partir de intervenciones educativas, solicitan imperativamente una comprensión sobre la estructura cognitiva. Pero sobre todo, entender la afectación de las emociones en la cognición del juicio moral.

La presente propuesta plantea explorar axiomas adicionales a la teoría predominante del juicio moral de Kohlberg (1992). Se expone la complementariedad explicativa teórica de dos emociones morales básicas, vergüenza (Orsi, 2006) y orgullo (Xun, Ping, y Mukhopadhyay, 2014), que inciden en la maduración moral de la vida humana, pues se relacionan con la cognición del pensamiento moral de los individuos (Tracy y Robins, 2004). Se pretende construir un referente para diseñar tareas morales emotivas relevantes, ítems, dilemas y casos, relacionados con el razonamiento moral del sujeto y de los individuos en la organización. Ésto mediante el estudio de las reacciones fisiológicas emotivas de los sujetos, logrando una mayor comprensión de su juicio moral.

## Desarrollo

Las personas son susceptibles de realizar actos indebidos, en este sentido se deben prevenir comportamientos deshonestos (Fernández-Sanguino, 2001). Debe destacarse que legislaciones coercitivas y los códigos de ética no son muy eficaces para obtener resultados favorables (Martínez, 2008). Tanto los comités como los programas de ética no son percibidos como canales culturales adecuados para el crecimiento de la moralidad (Jepsen, Hine, Noblet, y Cooksey, 2009). Por ello, deben encaminarse a examinar los supuestos teóricos del juicio moral, particularmente, las emociones que intervienen en la cognición moral.

La valoración sobre la maldad o la bondad de las acciones de otros y darles importancia son dos interrogantes de la Psicología Moral. La cual se ha asumido histórica y esencialmente como producto de un proceso solamente racional por parte de Kohlberg (1992). Sin embargo, se ha revelado que tanto las emociones como la cognición son importantes, incluso dándose un predominio de los procesos emocionales automáticos (Greene y Haidt, 2002)

La teoría imperante considera tres elementos cognitivos y evolutivos del juicio moral: i) el constructivismo, por medio de la interacción; ii) el orden lógico en la secuencia de los estadios y, iii) el desarrollo social por medio de la toma de roles (Pérez, 1997). Esta teoría admite además, la estructura cognitiva, la acción, la interacción entre organismo y entorno, las afectaciones, la toma del rol social y el ego (Kohlberg y Hersh, 1977; Pérez, 1997). Un precepto individual es la estructura freudiana: Id, el Ego, el super Ego y el ideal del Ego (Kohlberg y Hersh, 1977). De tal forma, se pretende cubrir un vacío científico sobre el juicio moral del individuo mediante el descubrimiento de su relación con las

emociones morales. En este caso, es obligado argüir que el sistema axiomático del juicio moral no explica el uso flexible de estadios morales en diversos escenarios (Krebs y Denton, 2005), lo que contradice así, el supuesto predominio y la estabilidad de un estadio, establecidos por Kohlberg (1958). Esto debido a que excluye el análisis de las emociones morales, pues sus autores e investigadores, Piaget (1974), Kohlberg (1958), Rest, Narvaez, Thomas, y Bebeau (2000), Lind (2004), entre los más destacados, señalan que existen inseparablemente, un mecanismo afectivo, dependiente de la energía, y uno cognitivo, basado en la estructura. Pero no explican cuáles son las emociones morales ni menos su desarrollo en la vida del ser humano o su admitida interrelación supuesta con los estadios cognitivos. Se propone, que el orgullo y la vergüenza facilitan a la autoestima su repercusión afectiva, lo que influye en una amplia gama de procesos intrapsíquicos e interpersonales (Tracy y Robins, 2004), entre ellos, el juicio moral. Así, se justifica integrar las emociones morales como elementos explicativos complementarios en la teoría del juicio moral del individuo, lo que ampliamos en el siguiente punto.

### *Las emociones morales*

Las emociones morales influyen en la autoestima, que tiende a ser menos favorable para los miembros de un grupo con un menor estatus que para los de mayor (Jetten, y otros, 2015). Las emociones morales juegan así, un papel clave en el pensamiento del sujeto. Aquí, el sentimiento de orgullo refuerza conductas prosociales de logro y de cuidado (Tracy y Robins, 2004). Contrariamente, cuando se da una estigmatización de la persona, ocasiona un efecto negativo en la autoestima (Rodríguez-Hidalgo, Ortega-Ruiz, y Monks, 2015). Por ejemplo, la humillación comúnmente invoca a la agresión. Por lo que las emociones morales están intrínsecamente vinculadas a la regulación y el mantenimiento de la autoestima (Tracy y Robins, 2004).

El orgullo y la vergüenza inciden en el juicio moral, coexistiendo dos estructuras en su secuencia, pues se desarrolla una regulación del juicio moral. El juicio moral es la capacidad de tomar decisiones y resoluciones morales, esto como una competencia valorativa moral basada en principios internos, que conforman la actuación (Kohlberg, 1964; Krebs y Denton, 2005). En México los antecedentes investigativos en esta temática refieren a poblaciones estudiantiles, de bachillerato y universidad (Barba, 2002), otros estudios acerca de la competencia del juicio moral de estudiantes, trabajadores y burócratas (Robles, 2010). Estas investigaciones, proporcionan resultados de razonamiento moral en un nivel convencional y en un nivel bajo o escasamente medio del juicio moral, ello a partir del índice P del cuestionario de Rest (Barba, 2002) o del índice C de Lind (Robles, 2010). Por ello, las emociones morales complementan la eficacia del aprendizaje moral. Esto, considerando una triada ineludible entre quien actúa, el agente moral, quien siente la mirada de un observador, el espectador, y asume las consecuencias de lo actuado (Orsi, 2006).

*Vergüenza.* La primera emoción, vergüenza es tener miedo de la mirada de otro y por eso, este temor es igualmente, una emoción inseparable del horror. Se quiere evitar la observación de cualquier forma y no es posible desistirse de ella, pues esto conforma

parte del ideal del ego. Así, existe una triangulación insoportable e ineludible, el espectador, el agente y el resultado de la acción, porque la emoción de la vergüenza no aparece ni se elimina a capricho, sino que el agente tiene que indagar modos indirectos para suprimirla. El espectador que juzga y se identifica con una comunidad moral interactuante con el agente, es fundamental para suscitar los sentimientos morales, donde, se experimenta la vergüenza al sentirse observado en circunstancias inapropiadas por alguien que no se desea (Orsi, 2006).

*Orgullo.* Siguiendo la exposición anterior de Orsi (2006), se muestra un sentimiento positivo, contrario a la vergüenza, el orgullo, que es una respuesta emocional al éxito, en el que éste se atribuye al logro relevante alcanzado. Es entonces una respuesta común a los acontecimientos significativos y vitalistas, consecuencia de arduo trabajo y esfuerzo (Xun, Ping, y Mukhopadhyay, 2014). Asimismo, reconociendo la estructura sugerida por Orsi (2006), como sucede en el sentimiento de vergüenza, el orgullo logra un reconocimiento, al tener la mirada aprobatoria de otro, por eso el reconocimiento es una emoción deseada. El orgullo advierte una mirada muy agradable y, una vez capturada, no es posible dejar de sentir, pues se sitúa en el ideal del ego.

El orgullo y la vergüenza influyen en una amplia gama de procesos intrapsíquicos e interpersonales (Tracy y Robins, 2004). Incurren en la secuencia del juicio moral durante la vida, pues desarrolla una regulación y expresión de su respuesta afectiva y cognitiva de su valoración moral. Así, el individuo es un agente moral, constituido por una estructura cognitiva y una emotiva que realiza valoraciones morales. El individuo siente emociones morales, vergüenza y orgullo, pues comúnmente se sentirá observado por uno o varios espectadores, quienes prestan atención a los resultados de su actuar y constituyen una comunidad moral.

### *Fisiología de las emociones morales*

La Biotecnología, aplicada a la Psicología, ha auxiliado el entendimiento sobre la afectación de las emociones morales en el juicio moral de las personas mediante la poligrafía y la electroencefalografía EEG. Pues se ha observado un desarrollo sustancial en estas dos últimas décadas, obteniendo hallazgos de procesos psicológicos que se comprenden mejor (Díaz, Comeche, y Vallejo, 2004). En este caso, la relación entre los estadios cognitivos y las emociones morales. Ello a pesar de que actualmente se utiliza poco la psicofisiología, debido a los aspectos técnicos del instrumental, la complejidad de los sistemas, la diversidad de metodologías utilizadas y la frecuente presencia de variables extrañas (Díaz, Comeche, y Vallejo, 2004).

Las emociones disparan cambios viscerales, motores y vasculares inicialmente, los cuales al ser posteriormente percibidos por el sujeto, dan lugar al surgimiento de una determinada experiencia emocional. Estas premisas, permiten reconocer las emociones morales (Christie y Friedman, 2004). Primeramente, la implementación del registro electrofisiológico para evidenciar la concordancia entre aspectos conductuales y emocionales, que incluye la evaluación de la actividad del sistema nervioso periférico, secundariamente, la apertura a diferentes procedimientos experimentales en el estudio de

la emoción, por ejemplo, lectura de testimonios emocionales y la observación de escenarios emotivos, entre otros (Christie y Friedman, 2004). Existe un marco de investigaciones sobre la activación emocional, tales como la actividad muscular facial, la frecuencia cardíaca y respiratoria, la respuesta galvánica de la piel y la presión arterial que dan cuentas de las emociones (Fernández, Dufey, y Mourgues, 2007).

Los resultados de investigaciones, empleando imágenes de resonancia magnética funcional, muestran que las emociones morales activan la amígdala, el tálamo y el mesencéfalo superior. La corteza prefrontal orbital y medial y el surco temporal superior también son reclutados por las escenas de visión evocadoras de las emociones morales (Greene y Haidt, 2002). En unos estudios, se indica que, los sectores orbitales y mediales de la corteza prefrontal y la región del surco temporal superior, son las regiones críticas cerebrales para el comportamiento social y tienen una actuación central en las valoraciones morales. Por ello, se piensa que el etiquetado automático de eventos sociales ordinarios con los valores morales son un mecanismo importante para los comportamientos sociales implícitas en los seres humanos (Greene y Haidt, 2002)

## **Propuesta final: los estadios morales emocionales**

La triada propuesta por Orsi (2006) aplicada a los seis estadios en los tres niveles morales de justicia recíproca y de equilibrio de (Kohlberg, 1992) entonces queda de la siguiente forma. El primer nivel, el preconvencional. El estadio uno, de una moralidad subordinada a los objetos y el estadio dos, de una consideración instrumental individualista de justicia relativa con el espectador. El primero tiene un significado moral propio exclusivo de los objetos donde se reconoce solamente las consecuencias malas o buenas de las acciones del agente, sin reconocer comunidad moral ni emoción moral alguna. El segundo estadio, el agente reconoce conscientemente la observación concreta del espectador sobre su acción. Se busca la mirada aprobatoria o se evita la reprobatoria del espectador, la del otro individuo. Pues se sentirá el orgullo por el reconocimiento o la vergüenza por la estigmatización vertida en el agente por parte de una comunidad moral, que funge con un nivel superior al del agente.

El segundo nivel moral de Kohlberg (1992), el convencional, integrando los elementos sugeridos por Orsi (2006) constituye el estadio tres, de un razonamiento consciente de una moralidad interpersonal, reconociendo los intereses de un grupo de espectadores. Aquí, el agente busca la aprobación de un grupo. Cumple la regla de oro, imaginarse en el rol del otro como parte de un grupo. Aquí, las emociones sentidas, orgullo o vergüenza, dependen del veredicto, bueno o malo, sobre la actuación del agente que haga la comunidad moral. Se integra análogamente, el cuarto estadio de una comunidad moral amplia del sistema social como el espectador. Donde el agente se asume como un miembro de la sociedad, identificando sus símbolos y ordenamientos imparciales para todos sus miembros. Lo importante, en este estadio, es que las consecuencias de la actuación del agente mantengan el sistema, las instituciones y cumplir con los roles sociales, y el propio agente se siente orgulloso si cumple o avergonzado si no las practica.

Conforme a Kohlberg (1992), el nivel postconvencional constituye la moralidad más elevada y, aplicando los tres elementos de Orsi (2006), se tiene un espectador que se constituye por otro individuo, por un grupo, por lo social, integrándose lo individual con lo universal en el estadio cinco. El agente busca la aprobación y evadir la mancha, pretende sentir orgullo y evadir la vergüenza que emana del espectador sobre él. Asimismo, en el último estadio, el seis, el espectador se integra por el ideal del ego que conforma el agente sobre su propio actuar. Aquí, el orgullo se origina por cumplir las máximas universales que coinciden con las expectativas de hacer el bien del propio espectador. Recurriendo, a lo aseverado por Orsi (2006), las emociones morales no pueden ser suprimidas a voluntad del agente, su transitar moral emocional consiste en acciones indirectas para deshacerse o de hacerse de ellas.

El propósito de la construcción de un referente para tareas morales emotivas, ítems, dilemas y casos, se realizó vinculando los preceptos del razonamiento moral y las reacciones emotivas, alcanzando una explicación del juicio moral. En el dilema del gerente Pérez (tabla 1) se observa la disyuntiva emocional que tiene el personaje, acerca de ayudar o no a su colega y amigo de más de 10 años. El personaje siente culpa por transgredir una política organizacional o por no ayudar a su colega. El gerente de ventas toma el rol del espectador, pues tiene la esperanza y observará si su colega y amigo le ayuda. En el dilema del gerente “Pérez” se ejemplifica la triada de Orsi (2006), el agente moral es el “gerente Pérez”, el espectador el “gerente de ventas” o la “compañía”, y otorgar información confidencial es la actuación del agente.

**Tabla 1.** Dilema del gerente Pérez

“Un gerente de ventas en el último año había tenido resultados muy negativos, habían decrecido importantemente las ventas y no había remedio para su despido en la próxima junta del consejo. El gerente de mercadotecnia, el Sr. Pérez, sabía que al gerente de ventas le quedaban unos cuantos días en su puesto. Con él, a lo largo de más de 10 años había formado el mejor equipo de trabajo dentro de la compañía, logrando con ello grandes éxitos profesionales y superación en la organización. El gerente de ventas le pedía al Sr. Pérez, le diera algunos prospectos de clientes del último estudio de mercado que habían realizado de manera conjunta para la empresa. Aunque el gerente Pérez sabía que dar información confidencial de la compañía infringe la norma empresarial, él proporciona la información solicitada.” ¿Qué opinas tú? ¿Lo que el gerente Pérez hizo fue malo o bueno?

Fuente. Robles (2014, p. 25).

Parte conclusiva del presente escrito es la ejemplificación de los seis estadios de Kohlberg (1992). Estos se observan en los seis ítems sobre la historia de “Juan”; acerca si el personaje siente culpa o vergüenza al haber cometido un delito al defenderse (Tabla 2). En la historia, la “mamá de Juan”, es el espectador quien funge como el testigo moral que juzga la actuación del agente moral, “Juan”. El agente busca así, evadir sentir vergüenza sobre el delito cometido, pretende esquivar la mirada de su mamá, al quitarse la ropa manchada y meterse rápidamente a dormir. Asimismo, en la historia de “Juan” se ejemplifica la aplicación de la triada de Orsi (2006), el agente moral es Juan, el espectador la “mamá de Juan”, y el asesinato las consecuencias de lo actuado.

**Tabla 2.** Historia de “Juan”

<p>Cierta noche, con intensa lluvia, con oscuridad profunda y alta dificultad por observar personas y baches, en un barrio de la zona conurbada de la ciudad de México. Juan regresaba de su trabajo, cansado del mismo y de manejar por más de una hora su automóvil hasta su casa. Una vez habiendo detenido su auto enfrente de su hogar, bajó del mismo para abrir la puerta de su cochera. Instante mismo, en que un hombre cubierto el rostro, complexión ligeramente alta y robusta, con pistola en mano, sigilosamente se acerca para despojarlo de sus pertenencias personales y de su auto.</p> <p><i>Juan siempre en momentos angustiantes de este tipo, recordaba a su Sra. Madre. Abnegada, dedicada e inteligente, quien le había inculcado los principios y valores como el amor a la vida, la sabiduría y la prudencia, quien a pesar de ser ultrajada, dio a luz a su hijo producto de tal vejación, Juan, soltero [...].</i></p> <p>En el transcurso del asalto, al despojarse de su reloj, anillos, celular, carteras y llaves, súbitamente en un descuido del asaltante, Juan con destreza magistral, experimentado en la defensa personal por más de ocho años, elude e invierte el arma, con la misma mano del asaltante en su contra, disparándose al mismo momento, el arma de fuego. El asaltante sale huyendo, mientras Juan asustado y angustiado, observando una mancha de sangre en su ropa, entra a su casa... ¡No tiene absolutamente nada! Y da cuentas de lo sucedió a su querida mamá, se cambia de ropa y se retira a descansar. [...]</p> <p>Ya entrada la madrugada, Juan concilia el sueño...Pero, a escasas dos horas, su mamá, aturdida, entra bruscamente a su recamara y con periódico en mano le da la noticia:</p> <p>Que en el barrio, había muerto una persona a unas cuerdas de su casa, de un disparo, y su foto estaba en primera plana. Después de enseñarle el diario a Juan, donde yacía el rostro e imagen de aquel cadáver, ella le expresa ¡asombrada y horrorizada!... ¡Ése es... era, tu padre!</p>											
<p>Si tú fueras Juan, ¿sentirías <i>culpa o vergüenza</i> por matar a tu padre? Señala con qué grado aceptas (estás de acuerdo) cada una de las siguientes razones:</p>	Nada		Todo								
	Totalmente		Absolutamente								
	1. Porque le quité la vida a alguien y quizás por defenderme vaya a prisión	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	2. Por matar a mi padre, yo no podría ver a mi madre a los ojos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	3. Por matar a mi padre me señalarían, además de mi madre, toda mi familia, mi novia y amigos.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	4. Porque me atormentaría imaginar que las personas que más amo no pudieran vivir en armonía en sociedad y menos junto a mí por mi culpa	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	5. Porque traería el rechazo de la gente y de toda lo sociedad, al ser el asesino de mi padre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. Porque no cumplí el principio inculcado por mi madre, el amor a la vida, la prudencia y el respeto, y sobre todo, hacia mi padre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Nota. Ligeramente adaptado de Robles (2014)



Finalmente, el desarrollo conceptual de los estadios de Kohlberg (1992) se ilustra en los seis ítems sobre el caso de la Sra. “Chávez”. Si el personaje se siente orgulloso de haber denunciado un delito (Tabla 3). En este caso, la “Comisión Federal de Competencia” es el espectador, quien funge como el testigo moral que juzga la actuación del agente moral, la Sra. “Chávez”. El agente así, busca el reconocimiento sobre haber denunciado un delito, pretende el reconocimiento del espectador. Se ejemplifica la aplicación de la triada de Orsi (2006) en caso de la Sra. “Chávez”, el agente moral es la Sra. “Chávez”, el espectador la “Comisión Federal de Competencia”, y la denuncia la actuación del agente.

**Tabla 3.** Caso “Chávez Vs. Coca”

<p>La señora Chávez, propietaria de una miscelánea llamada “Pancha” en la delegación Xochimilco, Ciudad de México, recibió la visita de un representante de la embotelladora Coca Cola. Él le avisó que no le surtiría producto si no suspendía la venta de Big Cola, refresco de cola de la competencia. La señora Chávez respondió al representante de Coca Cola “Aquí ustedes no mandan. En mi tienda mando yo”. Esto ocasionó que no le distribuyeran los productos de Coca Cola.</p> <p>La detallista pensaba, “El servicio no me lo pueden quitar, eso es anticonstitucional”, por lo que decidió anteponer una demanda en contra de la distribuidora. Así, acudió ante la Comisión Federal de Competencia y registró la demanda el 3 de julio de 2003. En ella, levantaba los cargos contra las prácticas monopólicas de Coca Cola, puesto que ésta impone la exclusividad de sus productos. Lo cual violaba la Ley Federal de Competencia, además del artículo 28 Constitucional, en el cual se establece que en México quedan prohibidos los monopolios.</p> <p>Luego de realizar una investigación, la Comisión Federal de Competencia, en julio del 2006, dio el fallo a la señora Chávez y encontró responsable a Coca Cola de haber incurrido en prácticas monopólicas. La sanción impuesta fue de una multa de 10.5 millones de pesos a la empresa y a cada uno de sus embotelladores. Hasta este último año, la autoridad mexicana antimonopolios ha impuesto, a tal empresa, 68 millones de dólares en multas, las mayores de su historia por la ley antimonopolios, como resultado de demandas presentadas contra la refresquera.</p> <p>La Comisión Federal de Competencia anunció que “queda firme” su sanción en contra de dicha compañía, que además de pagar la multa deberá abstenerse de exigir exclusividad en el comercio detallista.</p>
<p>Si tú fueras la Sra. Chávez ¿sentirías <i>orgullo</i> por denunciar a la compañía? Señala con qué grado aceptas (estás de acuerdo) cada una de las siguientes razones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porque sólo la denuncié y quizás por ello me quiten el servicio.</li> <li>2. Por denunciar, yo no podría solicitar el servicio después.</li> <li>3. Por denunciarla otras tiendas me rechazarían.</li> <li>4. Porque no pudieran estar yo en armonía con la compañía y otras compañías que también me dan el servicio</li> </ol>

Adaptada de Robles (2014).

De esta forma mostramos la exclusión analítica de las emociones morales en la teoría del Juicio Moral por parte de sus autores, Piaget (1974) y Kohlberg (1958). Se demostró conclusivamente, la forma en que las emociones morales, el orgullo y la vergüenza, inciden en la secuencia del juicio moral, pues a partir de ellas se regula y realiza la valoración moral. Proponiendo así, una posible intervención educativa moral basada en la vergüenza y el orgullo (Díaz, Comeche, y Vallejo, 2004). Una mayor eficacia del aprendizaje moral. Ello, mediante la aplicación de las emociones morales a los seis estadios de Kohlberg (1992) y la triada entre quien actúa, el agente moral, quien siente la mirada de un observador, el espectador, y asume las consecuencias de lo actuado (Orsi, 2006).

### *Agradecimientos*

El presente es parte del proyecto: La influencia de las emociones en la moralidad de los trabajadores. Un estudio psicofisiológico (UJAT-PTC-276). Fuente de financiamiento: SEP-PRODEP

## **Referencias**

- Ball, R. (1979). The Dialectical Method: Its Application to Social Theory. *Social Forces*, 57(3), 785-798.
- Balluerka, N., y Vergara, A. (2004). *Diseño de investigación experimental en psicología: modelo y análisis de datos*. (J. Arnau, Trad.) Madrid: Pearson Education.
- Barba, C. (2002). Influencia de la edad y de la escolaridad en el desarrollo del juicio moral. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4(2), 22-45. Consultada en <http://redie.uabc.mx/contenido/vol4no2/contenido-barba.pdf>.
- Christie, I., y Friedman, B. (2004). Autonomic specificity of discrete emotion and dimensions of affective space: a multivariate approach. *International Journal of Psychophysiology*, 51, 145-153.
- Díaz, M., Comeche, M., y Vallejo, M. (2004). Desarrollo de una batería de evaluación psicofisiológica en el ámbito clínico. *Psicotheme*, 16(3), 481-489.
- Fernández, A., Dufey, M., y Mourgues, C. (2007). Expresión y reconocimiento de emociones: un punto de recuento entre evolución, psicofisiología y neurociencias. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 2(1), 8-20.
- Fernández-Sanguino. (2001). La ética y los controles en las empresas. Papeles de Ética, Economía y Dirección. Papeles de Ética, Economía y Dirección. *VII Conferencia Anual de Ética, Economía y Dirección*, Zaragoza, España.
- Greene, J., y Haidt, J. (2002). How (and where) does moral judgment work? *Trends in Cognitive Sciences*, 6(12), 517-523.
- Jetten, J., Branscombe, N., Haslam, S., Haslam, C., Cruwys, T., Jones, J., y Zhang, A. (2015). Having a Lot of a Good Thing: Multiple Important Group Memberships as a Source of Self-Esteem. *Plos ONE*, 10(5), 1-29.
- Kohlberg, L. (1958). *The development of modes of moral thinking and choice in the years ten to sixteen*. Chicago, IL: Disertación doctoral no publicada, Universidad de Chicago.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*, AsunZubiaur Zárate (Trad.). Bilbao: Desclée de Brouwer.

- Kohlberg, L., y Hersh, R. (1977). Moral development: A review of the theory. *Theory Into practice*, 16(2), 53-59.
- Kohlberg, L., y Wasserman, E. (1980). The cognitive-developmental approach and the Practicing Counselor: An Opportunity for counselors to rethink their roles. *The Personnel And Guidance Journal*, 58, 559-567.
- Krebs, D., y Denton, K. (2005). Toward a More Pragmatic Approach to Morality: A Critical Evaluation of Kohlberg's Model. *Psychological Review*, 112(3), 629-649.
- Lind, G. (2004). The meaning and measurement of moral judgment competence revisited – A dual-aspect model. En D. Fasko, y W. Willis (Eds.), *Contemporary Philosophical and Psychological Perspectives on Moral Development and Education* (pp. 185-220). Cresskill NJ: Hampton Press.
- Orsi, R. (2006). Emociones morales y moralidad. *Ideas y Valores*, 55(131), 33-49.
- Pérez, E. (1997). *Cognición y afecto en el desarrollo moral*. Valencia: PROMOLIBRO.
- Piaget, J. (1974). *El criterio moral del niño*. Barcelona: Fontanella.
- Rest, J., Narvaez, D., Thomas, S., y Bebeau, M. (2000). A neo-kohlbergian approach to morality research. *Journal of Moral Education*, 29(4), 381-395.
- Robles, V. (2006). El desarrollo moral de 109 gerentes en México. *La Nueva Gestión Organizacional*, 1(2), 86-105.
- Robles, V. (2010). El papel del rol y el contexto en la competencia del juicio moral: estudiantes de negocios vs. burócratas. *Revista de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, 18, 169-177.
- Robles, V. (2011). La ineficacia de la discusión de dilemas morales en el crecimiento de la competencia moral en trabajadores y estudiantes. Dos casos mexicanos. *Revista CES Psicología*, 4(2), 47-59.
- Rodríguez-Hidalgo, A., Ortega-Ruiz, R., y Monks, C. (2015). Peer-victimisation in multi-cultural contexts: A structural model of the effects on self-esteem and emotions. *Psicología Educativa*, 21(1), 3-9.
- Tracy, J., y Robins, R. (2004). Research Report Show Your Pride Evidence for a Discrete Emotion Expression. *Psychological Science (Wiley-Blackwell)*, 15(3), 194-197.
- Xun, I. H., Ping, D., y Mukhopadhyay, A. (2014). Proud to Belong or Proudly Different? Lay Theories Determine Contrasting Effects of Incidental Pride on Uniqueness Seeking. *Journal Of Consumer Research*, 41(3), 697-712.

---

**Victor Hugo Robles Francia.** Dr. en Estudios Organizacionales por la UAM, miembro del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT. Más de 23 artículos como autor único, indizados en JCR, SCOPUS, entre otros, en revistas internacionales, más de 50 citas, Web of Science, Scopus, Google Académico. Más de 200 lecturas y descargas de REDALYC en más de 20 países. Autor de: "cuestionario de la competencia moral emocional", el Índice E, y la didáctica original acerca del Desarrollo De La Competencia Moral Emocional. Coordinando y participado en comités científicos nacionales e internacionales. Árbitro en Congresos, evaluador de PROMEP-SEP y CONACYT. Estancias de investigación en Alemania y Francia, Maestro en Ingeniería (Planeación) e Ing. Mecánico Eléctrico por la UNAM. Más de 10 años como Gerente y Responsable de Operaciones en corporativos nacionales e internacionales. Vinculación con el sector productivo y formación de científicos-tecnólogos, mediante la elaboración y coordinación de proyectos de investigación y consultoría. Impartición de cursos y seminarios en el ámbito de "Ética Organizacional" y "Strategic Management" en México, Cuba y Francia. Investigador de la organización en el ámbito ético y moral.

---